AÑO IV. | SAN SALVADOR, MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 1889. | NÚMERO 138.

EL PABELLON SALVADOREÑO

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SALVADOREÑO.

REDACTOR Y EDITOR
CARLOS BONILLA.

SALE MIÉRCOLES Y SABADO.

ADMINISTRACIÓN.—En esta Imprenta.
SUSCRICION.—Serie de 3 números, 50 centavos adelantados.—Número suelto, medio real.

EL EMPRÉSTITO.

"Los Debates", de fecha 17 del corriente, trae su artículo de fondo destinado á combatir dos artículos de "La Gazette Espagnole" de París, reproducidos en "The Financial News" de Lóndres, relativos á contrariar la consecución del empréstito de £ 300,000 que para este país ha ido á solicitar á Europa el honrado, inteligente y patriota don Carlos Meléndez, por comisión de este Gobierno.

Nada extraño nos parece este modo de proceder: hay intereses encontrados entre el país y la Compañía inglesa del Ferro-carril de Acajutla, que aspira á adueñarse de la vía bajo condiciones ventajosas para ella y onerosas para el país, como lo ha demostrado con su proposición hecha al Gobierno el año anterior; y que hay además intrigas políticas en el asunto no puede caber la menor duda.

La Redacción de "Los Debates" apela al testimonio de "El Pabellón", como *"el más autorizado órgano de los opositores"*, respecto á la honradez de la actual administración como garantía de la buena fé con que procede el Gobierno en esta negociación, y para desvanecer las calumnias con que por allá se trata de desvirtuarla.

Y efectivamente, si "El Pabellón" es opositor al Gobierno en todo aquello que á su entender no va conforme á la ley y á los buenos principios de gobierno, no lo es ni lo ha sido nunca á las honoríficas dotes de honradez y patriotismo que distinguen al General Menéndez, bajo cuya administración el país se repone de sus anteriores quebrantos, y se encuentra relativamente próspero y en aptitud, no sólo de contraer y pagar con sus respectivos intereses ese exiguo empréstito, sinó otro cinco ó seis veces mayor.

Esas arterías, pues, para entorpecer la negociación del señor Meléndez en Europa, si son forjadas por salvadoreños, son antipatrióticas y altamente censurables, cualquiera que sea el colorido que tengan; y si por extranjeros, son esencialmente egoístas, y el interés pecuniario es su único móvil.

Suponemos que el señor Meléndez habrá llevado consigo todos los documentos que acreditan el estado rentístico y las condiciones económicas de la República; y estas pruebas fehacientes, á los ojos de los capitalistas ingleses, serán más que suficientes para desvanecer las falsas aserciones de la prensa venal, dejando así burlados á los intrigantes de mala ley.

Nosotros, antes que opositores somos patriotas; antes que sistemáticos, imparciales; antes que perseguidores de aviesos fines, amantes de la moralidad; antes que trastornadores, amigos del orden y de la paz, y antes que farsantes, amigos de la verdad; pues cuando á esta la encontramos en nuestro camino, tenemos gran placer y grande honra en rendirle el culto que se merece.

Vemos que es un gran beneficio para el país salir de la depresiva tutela de la Compañía inglesa: vemos las ventajas que hay de que él sea el exclusivo propietario del Ferro-carril, como lo es Nicaragua del suyo, construido con sus propios fondos: vemos la mejora en el cambio de acreedor, y estimamos justo el propósito de nuestra Legislatura que el Gobierno trata hoy de realizar por medio de un comisionado tan honorable como el señor Meléndez, que, aunque joven, goza ya en el país de alto crédito por su honradez no desmentida, por su aptitud para los negocios, por su posición pecuniaria y por su acendrado patriotismo; y creemos que la sola elección del señor Meléndez es ya bastante garantía de la probidad de nuestro Gobierno para los prestamistas extranjeros.

En cuanto á que el General Menéndez esté vacilante en el poder, no es cierto; aunque pudiera ser que maquinaciones en el exterior se fraguaran, como es achaque de antaño, contra los gobernantes de esta República; pero es seguro que el país todo se levantaría contra toda intervención extraña, y que hoy, en mejores condiciones que en 85, volvería á rechazar con buen éxito cualquiera agresión, pues los salvadoreños no están dispuestos á sufrir ya más ninguna imposición exterior, cualquiera que sea el concepto que tengan de su actual Gobernante, atentos más los partidos y círculos políticos militantes á la independencia y soberanía del país, que á las querellas interiores que puedan tener.

Costa-Rica y Nicaragua.

Hace muy poco que corrían rumores alarmantes sobre apresto bélicos de ambas Repúblicas. Ya se creía próximo el momento en que se romperían las hostilidades de la frontera. Más de uno de nuestros corresponsales, haciendo eco á estos rumores, nos trasmitió noticias que tenían apariencias de verdaderas. Pero la situación ha venido á cambiar completamente con los telegramas ultimamente cruzados entre las dos Cancillerías, y hoy podemos asegurar que dichosamente la emergencia temida no llegará á presentarse.

No era posible la guerra entre estos dos pueblos hermanos que tienen la misma historia, el mismo orígen, el mismo idioma, y hasta los mismos intereses políticos y comerciales, y que columbran, con la gran obra del Canal Interocéanico un porvenir de prosperidad y de grandeza. No era posible la guerra entre los que lucharon juntos en los campos de batalla en 1857, contra Walker, y en 1885 se aprestaron para defender su autonomía.

Chasqueados quedarán los amigos de revueltas intestinas que soñaban realizar sus miras al favor de una situación anormal.

Felicitémonos porque el estado de nuestras relaciones con Costarrica nos hace esperar que se llegará á una solución digna de pueblos civilizados.

Hé aquí los telegramas á que hemos hecho referencia:

Managua, julio 23 de 1889.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa-Rica.—S. José.

Mi Gobierno tiene noticias de que en Costa-Rica se operan movimientos militares sobre el litoral y fronteras de esta república, y como mi Gobierno está en paz y buena armonía con el de VE. y no hay de parte de Nicaragua ningún indicio de hostilidad que los justifique, espero de VE., se sirva manifestarme, si no tiene para ello inconveniente alguno, las causas que determinan esas prevenciones bélicas, que á ser originadas por conatos revolucionarios en el interior de esa República, darían ocasión á este Gobierno para demostrar una vez más al de VE. sus sentimientos de confraternidad y su interés por la conservación y la tranquilidad de esa República.

I. Urtecho.

CONTESTACIÓN.

San José, julio 24 de 1889.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.—Managua.

He tenido el honor de recibir el atento despacho de VE. en que se sirve manifestarme, que su Gobierno sabe que en Costa-Rica se operan movimientos militares sobre el litoral y la frontera de esa República, y que, como se halla en paz y buena armonía con el mío, y como no hay de parte de Nicaragua ningún indicio de hostilidad que lo justifique, VE. espera que, si no hubiere inconveniente, diga las causas que determinan tales propensiones bélicas. Agregó VE, que á ser originados por conatos revolucionarios, darían ocasión á ese Gobierno para demostrar una vez más al de Costa-Rica sus sentimientos de confraternidad y su interés por la conservación del orden y la tranquilidad en esta República.

En contestación debo decir á VE., que ningún movimiento de tropas se ha efectuado en Costa-Rica del lado de las fronteras de Nicaragua; que el Guanacaste no tiene sinó el número ordinario 4. Guarnición militar; y que si se ha enviado una pequeña escolta al Limon ha sido con el fin de proteger los intereses aduaneros y del comercio. Mi Gobierno tiene plena confianza en que la buena armonía existente entre él y el Gobierno de VE. no sufrirá alteración alguna, y que la dificultad sobrevenida entre ambos países con motivo de la contrata de Canal, será resuelta por medios pacíficos.

Tanto es así, que mi Gobierno no paró atención al levantamiento de tropas hecho en Nicaragua pocos días há, y creyó entonces, como cree ahora, que tales aprestos militares no podían tener una mira hostil á esta República.

Mi Gobierno se complace en dar esta explicación á VE., y en significarle asimismo, que no duda un momento de los sentimientos fraternales que expresa su despacho y que los agradece y corresponde.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á VE. las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Cleto González Víquez.

[De "El Eco Nacional"]

MANIFIESTO

que el Señor Presidente, Doctor Don Roberto Sacasa dirije á los pueblos de la República, al hacerse cargo del Poder Supremo.

EL SENADOR PRESIDENTE DE NICARAGUA,

A SUS CONCIUDADANOS:

Por el lamentable fallecimiento de nuestro digno Presidente, General Don Evaristo Carazo, y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Carta Fundamental, he sido encargado del Gobierno de la Nación.

Bien comprendo que no poseo las dotes indispensables para desempeñar con el acierto debido tan alto destino; pero me anima la confianza de que los hombres de ilustración, honradez, y patriotismo me prestarán su valioso contingente.

Durante el corto tiempo en que voy á ejercer el Mando Supremo, observaré con particular esmero una política esencialmente nacional, inspirándome, no en los intereses y consejos de determinado círculo, sinó atendiendo á la voz de la Nación.

Convencido de que las buenas relaciones entre los Estados son causa de la estabilidad de la paz y de la prosperidad de su comercio, me empeñaré en conservar y ensanchar, hasta donde sea posible, las que Nicaragua felizmente cultiva; dedicando especial atención á las que nos ligan con las otras Repúblicas de Centro-América, cimentadas en los vínculos de fraternidad que con ellas nos identifican.

Cualquier día que la reorganización de la antigua Patria tenga probabilidades de llevarse á cabo por los medios que la civilización acouseja, mi Gobierno cooperará con el mayor agrado á fin de que se realice tan legítima aspiración del patriotismo centro-americano.

Siendo la Religión un elemento necesario para la conservación del orden social, puedo aseguraros con verdadera satisfación, que procuraré mantener la armonía y buena inteligencia que dichosamente existen entre la Iglesia y el Estado.

Durante mi Administración observaré religiosamente las prescripciones de nuestra ley Fundamental que garantiza el ejercicio de los derechos individuales y políticos. Mi Gobierno será esencialmente civil, y la libertad del sufragio y de la prensa, bases fundamentales del sistema democrático, encontrarán en él firme y decidido apoyo.

Sin descuidar la agricultura, la industria y los demás ramos que constituyen la fuente del progreso de las naciones, merecerá mi preferente atención el desarrollo de la instrucción pública, la cual procuraré que se difunda en todas las clases sociales, para que el pueblo, teniendo conocimiento de sus derechos y deberes, sepa cumplir éstos y hacer uso atinadamente de aquellos.

Conciudadanos: Tengo motivos para esperar qué mis palabras serán bien acogidas. Ellas están garantizadas por mis antecedentes que os son bien conocidos. La opinión pública es la que debe guiar á un buen Gobernante; así es que recibiré con placer las observaciones que se me hagan; y el día en que me convenza de que vosotros no estais satisfechos de mi conducta, entregaré con verdadero regocijo el Poder que ahora constitucionalmente recibo, en manos de quien pueda dirigir con acierto los destinos de la Patria.

Roberto Sacasa.

Managua, agosto 6 de 1889.

COLABORACIÓN.

NICARAGUA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

(*Concluye*).

Sin entrar en inútiles descripciones de las colecciones expuestas sobre minerales, fauna, flora, curiosidades antiguas, &, &, que es hasta donde alcanzan los otros países centro-americanos, según se nos advierte, en aquel gran certamen, vamos á ocuparnos en un objeto curioso y original que está llamando la atención del visitante de la gran sala y que por sí solo da una idea del progreso político y de la buena organización social de un país en que la bienandanza política le pone en un puesto muy distinguido entre muchos del continente de Colón. Es el sencillo y magestuoso cuadro en que se ha tenido la feliz idea de colocar los retratos de los Presidentes de Nicaragua que se han sucedido en el ejercicio del poder por el simple juego de las instituciones libres, tan arraigadas en ese país de la libertad.

"Esta transmisión regular y pacífica del poder ejecutivo, dice un periódico francés, es única en la historia de los pueblos americanos: aun la gran República de los Estados Unidos ha tenido dos presidentes asesinados en el curso de su mismo período". Así, Nicaragua, después de mostrar al mundo las riquezas pródigas de su exhuberante suelo, les dice á los hijos de todas las naciones cuán admirable es su sistema político, propicio para gozar de todas las libertades, solo á trueque de los cuales el hijo de la civilización consiente en abandonar su patria y su hogar. Hé aquí el modo cómo Nicaragua está convidado á venir á su propio suelo á todas las razas

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

emigradoras para participar con ellas, merced á la ley de la civilización y del trabajo, de las riquezas con que la naturaleza lo ha beneficiado.

* * *

Esa acertada manera con que Nicaragua se insinúa al mundo en aquel concurso universal, es fruto de que este país tiene hijos muy ameritados en quienes concurren asi las luces del hombre eminente como las prendas morales del patriota y del hombre de Estado. Debe de ser ésta una recompensa de la Providencia á pueblo tan cuerdo en el uso de su libertad, ya que se la está negando con lamentable notoriedad á los otros países en que el despotismo rojo y la incuria enervadora han sido y son el negro fruto de una larga é inútil experiencia.

La cooperación que el Gobierno de Nicaragua ha sabido prestar al activo diplomático que lo representa en París, augurábanos ya, hace dos años, el raro éxito que Nicaragua está alcanzando. Testigos oculares fuimos de la incansable actividad con que el señor Medina buscaba el suceso de su país (hablando un tanto á la francesa) y de cómo imaginaba ideas tan atrevidas y combinaciones tan aventuradas cual la de exhibir en el propio país de Mr. de Lesseps la naciente rival de la empresa de Panamá, sin que al punto fuese desacreditada por el coro de la prensa francesa, alejando así de antemano la posibilidad de acudir al capital europeo, según le replicábamos nosotros con ese sentir de nuestros miopes alcances, y fundamentándose él para la realización inquebrantable de su acariciada idea en cálculos de asombrosa clarividencia tocante al fracaso de la obra del gran francés y su total anonadamiento para el entonces lejano certamen del 89, cual lo ha venido á comprobarla realidad.

La idea de universal propaganda del Canal, llevada á tan felice cima, tiene por complemento la idea de la alternabilidad simbolizada en las efigies de los personajes que, de treinta y cinco años á esta parte, han venido sucediéndose en el poder con admirable regularidad, por el sufragio universal libre.

Qué es la alternabilidad principio cardinal, elemento vital del organismo político en la República, y cuya transgresión, semejante á la ruptura de las leyes de gravedad en el mundo de la materia, produce el desmoronamiento social y apareja tan tremendos males á los pueblos que ni veinte años de buen gobierno alcanzarían á borrar.

Oh! cuán satisfactorio para ese país haber podido llevar al certamen de todas las naciones esa idea moral de tan rara y tan bella realidad!

Salvador Rodríguez.

CORRESPONDENCIA.

Zacatecoluca, Julio 13 de 1889.

Señor Redactor de
"El Pabellón Salvadoreño".
San Salvador.

Muy Señor que aprecio:

Espero de Ud. si cree de utilidad pública insertar en el periódico que Ud. redacta y que llena los deseos del público, que: habiendo sido llamado el año de 1886 en el mes de Febrero por algunos reos del pueblo de Opico para manifestarme que no obstante ser la cárcel del citado pueblo una de las más seguras de la República, se encuentra dentro de ella el escusado ó comun y querian que yo fuese en persona á ver la verdad. En efecto, fuí á Opico y me puse pegado á la reja y no pude aguantar el mal olor ni un minuto siquiera, y les dije: tienen razón, haré por Ustedes cuanto pueda. Manifesté esto al juez de Primera Instancia y á las otras autoridades para que evitasen ese mal, y además que mandasen blanquear la cárcel por dentro y fuera para llenar los requisitos que manda la ley de policía, que todos los edificios se deben blanquear dos veces al año á entradas y salidas de invierno. Esto se consiguió como al mes, pero sacar el escusado no.

Puede muy bien permanecer dicho escusado dentro de la cárcel si es que no se puede sacar fuera; pero se necesita mucho aseo y poner una chimenea que salga del techo para que se escapen los gases, y así se salva el mal y es un beneficio que se le hace á la población.

Soy de Ud. con toda consideración su atento seguro servidor,

Elviro Tonsome.

MINAS DEL DEVISADERO.

Nuestro Corresponsal del Mineral del Devisadero, nos dice con fecha 26 del pasado:

BUZOS.

El once del presente mes entraron á la profundidad de 26 metros bajo del agua en el nuevo cañón de la empresa "Divisadero goold ad silver Mining Company", Henrri Comven y Carlos Heyward, quedando el primero en una plataforma de madera manejando el aparato neumático. El agua estaba en ese lugar, no menos de 70 grados de calor. Heyward entró provisto de su aparato en la sofocante agua é hizo además varias excursiones en el cañón para hacer un reparo en la bomba, y despues de repetidas entradas obtuvo muy buen éxito y la referida bomba anduvo muy bien; pero algunos días despues comenzó á descomponerse por segunda vez, y fué necesario repetir la operación, en la cual permaneció dentro del agua, hora y cuarto. Despues de dicho tiempo salió, en buen estado; pero refieren algunos que inmediatamente pidió agua y ésta probablemente estaba fría; además, como viniese bañado de sudor, se presume que la pronta salida al aire la fué perjudicial, porque tan luego le comenzaron á desarmar del vestido, palideció y en seguida le vino un ataque del que despues de hora y media murió. Todos los habitantes sienten la pérdida de tan útil obrero, pues entre nosotros ninguno tiene valor de sustituirlo. El señor Morgans, Director del referido mineral, dió ya cuenta á la Compañía en Lóndres de lo sucedido, siendo aquella la que mandó á los referidos buzos.

El tres del coriente quedó establecida la oficina de Telégrafo y de Correo en este mineral. Según se nos asegura, los referidos establecimientos son subvencionados por cuenta de la empresa "Divisadero" goold and silver Mining Cº. de Londres. Bien por la empresa y por los altos méritos de que es acreedor el señor Director don M. Geoffrey Morgans tanto por el buen desempeño de su comedido en tan honroso destino, como por las facilidades que promete, para sí, y para los habitantes de esta localidad. No se necesitan testimonios auténticos para creer que el "Divisadero" marcha por la senda del progreso, y en la época és en la República el más rico y notable mineral que existe: mayores adelantos se esperan en éste, pues tan luego esté montada la nueva maquinaria importada expresamente para su explotación, prometerá mejoras no solo útiles para el lugar, sino para los departamentos vecinos, toda vez que el señor Morgans no se cañse de extender muy buenas cosechas en nuestro fecundo suelo.

Soy de usted señor Redactor su muy attº seguro servidor.

El Corresponsal.

REMITIDOS.

EL PERIODICO
"LOS DEBATES."

Ya días que este órgano de la prensa semi-oficial ha sido juzgado por la crítica imparcial y justiciera como contrario al objeto de su institución. Es la verdad, que el fin del periodismo es noble y grande, cuando se concreta á generalizar las verdades que tanto en las ciencias como en las artes, la literatura y la política, se descubren cada día, para ponerlas al alcance de todos los individuos de la sociedad. Igual importancia tiene, cuando sus crónicas y revistas noticieras, son sacadas de fuentes puras, que no pueden ser alteradas por la pasión y el interés y sujetas por consiguiente á ser contradichas y desmentidas; y con más razón cuando se trata de la honra nacional ó la particular de una familia.

Somos un eco de lo que vulgarmente se dice respecto del periódco "Los Debates;" y ahora que por experiencia sabemos, que las noticias que últimamente ha puesto en circulación en su número 67, correspondiente al 17 de Julio último, en el suelto titulado "Mas bandoleros" nos hemos persuadido de que el periódico citado es contraproducente en sus fines, porque camina por sendas contrarias á las que debe seguir todo hombre ilustrado, que desea ser útil á su país y guiarlo por las vías de la justicia, de la virtud y del honor.

De los artículos que publica ese periódico, puede decirse que un uno por ciento será verdad, un cuarenta y nueve cuestiones dudosas y controvertibles, y el resto errores voluntarios é intencionales cuando no sean falsedades. De seguro que no es salvadoreño el Redactor de tal periódico, porque á serlo no debía tener la poco noble, la poco digna ocupación de deshonrar por la prensa á la nación que le dió el ser, pintándola ante las naciones extrangeras, como un país bárbaro donde los inmigrantes que pudieran venir no tendrían garantías para sus personas y sus intereses.

En cada número de "Los Debates" se da cuenta de un hecho atroz, salvaje, horripilante, cometido por uno ó varios salvadoreños, que dan muy triste idea de la cultura general del país, atendida la multitud de barbaridades que cada día se repiten. Y es el Salvador, el país clásico de la libertad, el que jamás consintió el servilismo ni la esclavitud, el que siempre ha practicado en alto grado los principios de la fraternidad universal el que así es denigrado por la prensa en el periódico "Los Debates."

Por fortuna hay otros muchos extrangeros que conservando su nacionalidad ó asimilándose la nuestra, nos conocen y nos juzgan mejor, y saben que todas esas noticias trágicas y espeluznantes que publica tan repetidamente el periódico "Los Debates," son verdaderas patrañas que al día siguiente, descubren y desmienten periódicos más ilustrados, éxactos y verídicos.

En prueba de cuanto llevamos apuntado está el suelto de que antes hicimos referencia. "Los Debates", sea el redactor, sea alguno de sus corresponsales, ha echado una mancha sobre la fama y buen nombre de la familia Morataya en Citalá, suponiéndola autora de delitos atroces de que sin duda es inocente; nosotros somos del mismo lugar, conocemos á todas las familias del pueblo y sabemos á no dudarlo, que los Morataya están muy lejos de merecer el juicio que de ellos ha echado á volar ese periódico con tanta ligereza. Dos empleados de categoría del Departamento y los mismos altos funcionarios del Estado, conocen á don José Morataya, el padre de Jesús y de Cruz del mismo apellido; ellos saben que aquel ciudadano es honrado, laborioso, buen padre de familia y medianamente rico, circunstancias todas que le han captado el aprecio y benevolencia de muchas personas notables de la República, y que son una garantía del buen nombre y reputación de que goza esta familia; eso sin contar que en épocas difíciles el padre ha hecho relevantes servicios á la Nación.

Para poner al corriente á las numerosas amistades de la familia Morataya de que no se ha hecho indigna de su aprecio, nos hacemos un deber de rectificar los hechos tales como han sucedido. El Alcalde de Citalá Don Gabriel Erazo, habría concebido un odio gratuito y profundo, como son los odios inmotivados, hacia el joven Jesús Morataya, que apenas tendrá diez y ocho años; y estando en ejercicio de su cargo en el año pasado de 1888, dijo varias veces ante diferentes personas, que no había de concluir su período sin mandar á la tumba al joven Morataya; y consecuente en su propósito, en Noviembre del mismo año, mandó citar á los amigos de su confianza para ir en patrulla á aprehender á su enemigo; y como éste al ir de camino para su finca entrase á despedirse de su amigo don Rosalío Deras, dentro de la población, corrió Erazo á detenerle el viaje personalmente á Morataya, y en ocasión que salía de la casa de Deras, le disparó tres veces el revólver que por fortuna del joven no dió fuego; y estrechado por Erazo que no le dejaba caminar y seguía alistando el revólver para continuar sus disparos, se vió en la necesidad imperiosa, ineludible, de defender su vida disparando una pistola á su injusto agresor, de que resultó la muerte de éste.

Esta es la verdad única evidente que está en la conciencia de Citalá donde se ve que el joven no hizo más que cumplir el deber que impone la naturaleza á todo individuo de defender su vida contra un injusto agresor, aún privando á éste de la suya, sino le queda otro medio de salvarse, como sucedió en este caso. La capitanía del bandolerismo es una patraña que solo existe en la mente soñadora y romántica de los corresponsales del periódico "Los Debates." Y en cuanto á las montañas, era necesaria su poética descripción para completar el cuadro del romántico artículo que echó á rodar por los mundos para causar sensación.

Esos jóvenes Morataya andan lejos de su país natal para defenderse de ataques injustos, y aunque Cruz es un niño incapaz de delinquir, su padre lo alejó tambien teniendo un palo de ciego; y la causa de Jesús está siguiéndose por el Juez competente que resolverá á su tiempo lo que sea de justicia.

San Salvador, Agosto de 1889.

Usbek.

NECROLOGIA.

La sociedad de Sonsonate acaba de perder el doce del corriente, una de sus principales matronas, doña Paula Paredes de Huezo. Descendiente legítima de una de las familias más virtuosas de esta población, ha dejado con su muerte un espacio difícil de llenar. Ella recorrió con dignidad y deber cumplidos, la honrosa cadena de la escala social á que su destino la destinara: hija cariñosa, supo llevar con abnegación y mansedumbre, los últimos deberes en pró de sus progenitores: esposa fiel, satisfizo con dulzura y lealtad, sus elevados deberes en el seno de la paz y del santo amor: madre cariñosa de seis hijos, supo sacrificarse con su honrado esposo por dar una educación esmerada en Guatemala, á todos esos tiernos retoños de su amor, teniendo la vanidad (si en ella cupo) de dejar entre ellos, un envidiable grupo de cariñosos hermanos que, próximos á ser laureados al coronar sus carreras literarias, serán un escogido gremio, modelo de cumplidos caballeros, ilustrados y patriotas ejemplares llenos de porvenir y de grandes esperanzas para esta patria que tanto aman.

Reciba la apesarada familia Huezo esta débil demostración de aprecio y de sentido pésame que sus amigos les dirigen desde el fondo de sus corazones, deseándole á la que fué, "Paula Paredes de Huezo", un escogido puesto en la patria envidiable de los bienaventurados!!!

Unos Amigos.

Sonsonate Agosto 12 de 1889.

VARIEDADES.

Aceras.—Muchas están en pésimo estado. Que se construyan de piedra del Guarumal, como está mandado sin permitir el ladrillo común.

Llamamos la atención á la correspondencia que de Zacatecoluca insertamos hoy. Lo que sucede en Opico sucede en la mayor parte de las cárceles de la República. En ellas debe reinar la mayor higiene posible, pues los establecimientos penitenciarios son para corregir y no para destruir á los delincuentes.

San Salvador, Agosto 9 de 1889.

Tenemos el gusto de participar al público, que desde esta fecha queda instalada en nuestra oficina, la Agencia de Telegramas Continentales y Ultramarinos, de acuerdo con la siguiente

TARÍFA:

DE LA AGENCIA DE TELEGRAMAS.

Continentales y Ultramarinos.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS.

De 3 á 5 palabras..... $ 3
„ 6 „ 10 „ ..... „ 5

Cuando sean más de 10 palabras se cobrarán 18 centavos por cada una, no llegando á 5, pues éstas pagarán $ 2.

PARA EUROPA:

Gran Bretaña, Francia y Alemania...	$ 0.88 cts.	por cada palabra		
Italia, Cicilia y Cardeña ...	$ 1.00	„	„	„
España y portugal.....	$ 1.03	„	„	„
Bélgica y Suiza.....	$ 1.00	„	„	„
Holanda, Austria y Hungría.....	$ 1.03	„	„	„
Suecia	$ 1.03	„	„	„
Dinamarca y Noruega	$ 1.03	„	„	„
Rusia	$ 1.18	„	„	„

Para otras naciones se contestarán en la Oficina.

Todo telegrama en idioma extrantranjero ó clave pagará además 50 centavos por las diez primeras palabras y 18½ centavos por cada cinco de exceso.

San Salvador, julio de 1889.

Pérez & Párraga,
Agentes.

HORAS DE OFICINA:
8 á 11 a. m. y 1 á 5 p. m.

ANUNCIOS.

Carulli.

Métodos para GUITARRA, acaban de recibir

Jesús G. Espinosa & Cº

San Salvador, Agosto de 1889.
4—1

FERIA DE AGOSTO

— en Cojutepeque. —

PULPERÍA, CAFÉ Y POSADA.

En el extenso edificio central del antiguo Hotel del Comercio fundado por don Ramón Gallo.

☞A TODA HORA,☜

el parroquiano y el transeunte será servido con prontitud, aseo, fino trato y por módico gasto.

— PIEZAS A LA CALLE, —

caballeriza y toda seguridad.

Cojutepeque, Agosto de 1889.

La propieteria.
Angela Perez.
4—1

La evidencia

demostrada por la práctica.

Señor Doctor don Dimas Julio

Muy señor mío:

Estando mi esposa padeciendo de *disentería*, y temiendo noticias de las sorprendentes curas verificadas por sus *píldoras antidisentéricas*, se le dieron y curó instantáneamente.

En obsequio del interés público le doy este expontáneo testimonio, y autorizo á U. para que haga de él el uso que le convenga.

San Salvador, Junio de 1889.
4—1 *J. Samuel Ortis.*

GUADALUPE LAGOS,

Compra y vende BONOS de la Deuda Nacional. 4—4

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ENCUADERNACION.

En este taller se empastan toda clase de obra mística y profana: libros grandes y pequeños: nuevos y viejos, á precios sin competencia. *(Pago anticipado.)*

Calle de Surita, barrio de Concepción.

San Salvador, Agosto 21 de 1889.

Florencio C. González.

8—1 alt.

Guillermo F. Manning.

SAN SALVADOR.

Agente de la Mala Real Inglesa.
" " Lloyds.
" " LONDON ASSURANCE CORPORATION
Asegura Contra Incendios.
" " British & Foreign Marine Insurance Co.
" " Aseguros Marítimos para Europa, Estados Unidos y toda la Costa del Pacífico.

4—1

SE VENDEN

buenos terrenos á orillas del río de los Esclavos (República de Guatemala,) á un día de camino de Sonsonate y de Ahuachapán.

Imformarán: en Guatemala, Luis Arrechea, 6. Avenida Sur N°. 22.
" en San Salvador, los señores Federico Prado & C°

4

¡Look Here!

Gran variedad de plantas y flores. Semillas frescas de flores y verduras de todas clases. También se arreglan bouquets, se hacen decoraciones y otros trabajos artísticos de flores y de plantas.

Se habla inglés, alemán, holandés, español y los idiomas de Escandinavia.

Casa del General Ambrogi, frente al Gran Hotel de Europa.

4—2 *Gustavo Gustawson.*

MUERTE

DE LA TRISTEZA!!!

Cómprense en Santa Tecla, en casa del que suscribe:

VINOS ESPAÑOLES FINOS.
- PRIORATO, Cariñena, dulce y seco.
- RIOJA, y Torre de Embarra, en barriles de 170 botellas.
- PEDRO JIMENEZ, y Moscatel en barriles de 50 botellas.
- MÁLAGA, en cajas de 12 botellas.

SAN JULIAN trasegado para mesa. MOSCATEL y Oporto da California.

Todos son de superior calidad y se venden por barriles, cajas ó botellas, á precios sin competencia.

8—2 *Ascensión García.*

A menos por mas.

El infrascrito vende en su finca "La Ceiba" almácigo de café muy bueno en la proporción siguiente: comprando mil valen treinta pesos, de cuarenta mil arriba quince; y en proporción á estos precios en los números intermedios.

5—3 *Salvador García.*

CASA DE HUESPEDES.

COJUTEPEQUE.

Este Establecimiento está abierto desde el 1°. de Junio, ofrece servicio esmerado, cuartos bien arreglados y un salón de recibo.

Propietario
4 *José Menicucci.*

"Farmacia "El Globo"

PUENTE y Cª.

Surtido completo y barato de medicinas. Especialidades inglesas, francesas y americanas. Vinos, Jarabes y elixires medicinales. Instrumentos de cirugía, Termómetros clínicos, Geringas hipodérmicas, Braguero, Specíficos, Oftalmoscopios, Estuches de disección. Algodones de toda clase para los cirujanos. Toda clase de útiles de farmacia, Perfumería inglesa y francesa.

Venta por mayor y menor y especial esmero en el despacho de recetas. 4-3

ALERTA.

En el taller de Herrería de Montoya, atrás de el Cuartel de Artillería, se fabrican las mejores romanas y se encarga de toda clase de trabajos concerniente á la profesión.

San Salvador, Julio de 1889.

6—4

JOSE ANTONIO ACEVEDO,

Médico y Cirujano,

COJUTEPEQUE. 8—4

Historia dela América Central.

Desde los primeros tiempos hasta nuestra época.

POR HUBERTO HOWE BANCROFT

Completa en tres tomos, la historia de cinco repúblicas por cuatro siglos. Temprana fundación de la historia Americana. De conmocedor interés! Se leé como un romance!

SE NECESITAN AGENTES

en todas partes. Todo Americano querrá poseer esta obra, que por primera vez se ofrece ahora, separada de la serie entera de las obras históricas del señor Bancroft en 39 tomos. Ninguna biblioteca, pública ni particular, puede estar completa sin esta primera obra de la Historia Americana. Está llena de fascinación; repleta de brillantes episodios: nos habla de la primera vez que se atravesó el Mar de las Tinieblas, de la conquista del país, de la vida de Vasco Nuñez de Balboa y de su descubrimiento del Océano Pacífico, de las aventuras de los Bucaneros, de comunicación interoceánica; y de millares de otras cosas del mayor interés é importancia.

Los agentes laboriosos y activos que se aseguren inmediatamente un territorio exclusivo para sí, podrán emprender una tarea que les producirá

Desde $ 100 hasta $ 1.000

pues miles de personas han pedido ya esta obra separada de la série completa, á lo cual nos ha sido posible acceder por la primera vez.

No se necesita experiencia ni capital en este negocio, pues esta obra, debidamente presentada, se recomienda por sí misma, y damos á nuestros agentes treinta días de plazo para hacer sus entregas y cobranzas antes de pagarnos.

Dirijanse á

THE HISTORY CO., 723 Market St

San Francisco, Cal.

UNION
CENTRO-AMERICANA

—:o:::o:—

HE establecido un taller de herrería, maquinaria y fundición, en el cual se harán toda clase de trabajos, con prontitud y buen precio.

Quezaltepeque, Junio 14 de 1889.

8—7 *Carlos Herrera.*

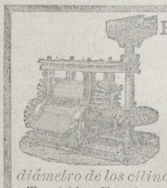

EL MEJOR TRAPICHE QUE SE HACE *muy fuerte y muy barato, precio £ 34, diámetro de los cilindros 10 pulgs.*

También Peroles, Alambiques, Ruedas hidráulicas, Calderas, Chimeneas, Máquinas de Vapor, Poleas, Ejes, Despulpadores, Aventadores de café, Bombas, Tubos, Ruedas, Carriles, Machetes, Azadones, y todo lo necesario para haciendas de Azúcar y de Café.

Henry Buchanan & C°. Ingenieros &.

86 Leadenhall St. London, England.

Los que no quieran pedirnos directamente, pueden arreglarse con el Señor Don Remigio Padilla en La Unión. 8

ATENCION.

Armen; arr—de frente mar;

RAN, RAN—RAN—RAN.
RANCA—PLÁN.

ALTO,—AL.

La Confitería del Buen Gusto acaba de recibir un surtido especial de confitería para las fiestas.

Al mismo tiempo participa á sus favorecedores que cuenta con los mejores operarios confiteros del Nuevo y Viejo Mundo.

Se fabrican toda clase de dulces, pastas y galletas, lo mismo que toda clase de postres á deseo del comprador.

Se está preparando un ferro-carril de dulce que partiendo de la Confitería para en casa del comprador.

Gran surtido de pasteles de yemas y mantequilla.

Calle del Ferro-Carril, contigua á la Farmacia de los señores Puente y Compañía.

San Salvador, Julio 18 de 1889.

15—4 BENGOA y Hº

AVISO.

Se vende en Santa Tecla una casa central propia para familia y un hermoso terreno á una legua de la misma ciudad, con agua abundante, lindando con finca de don M. Lagos.

Para más pormenores, entenderse con don Moisés Rivas en Santa Tecla ó F. Escobar en San Salvador.

16—3

COMPRO

y vendo mas cabado, tabaco y café de varias clases, por mayor y almenudeo. También me hago cargo de compras y ventas, cobros y pagos en comisión.

Resido en la casa n°. 3 de don Victor Panameño, frente á la del doctor Delgado.

San Salvador, Julio de 1889.

8—3 alt. *Bernardino López.*

FEDERICO PRADO & C°.

Compran café de la próxima cosecha á *doce pesos* quintal, ya sea en oro ó en cereza seco al dos por uno; con tal de que el vendedor pueda dar *garantías á completa satisfacción.*

24—14

Jesús Leiba.

VENDE las mejores papas del mundo.

$ 20 de gratificación.

Se me han perdido dos bueyes, uno hosco encerado y otro obero de blanco y colorado, herrados con el fierro de esta figura .... F

A la persona que me dé aviso de su paradero la gratificaré con *diez pesos* por cada uno de ellos.

8—6 *Federico Prado.*

JESUS LEIVA.

Comerciante—Comisionista,

Vende azucar blanca de primera
En esta ciudad,
En La-Libertad,
En Corinto, (Nicaragua)
Y en Puntarenas [Costa Rica,] á los precios corrientes de cada lugar.

También vende en esta ciudad:

El afamado "Moxié," vino medicinal muy recomendado por los médicos.

Vino tinto francés, español y chileno de todos precios. Cerveza negra inglesa. Jerez y Moscatel finos. El recomendado vino "Cálix" para celebrar.

Compra y vende arroz, almidón, tabaco y puros de todas clases.

Vende con exclusivo privilegio en esta República, coñac de tres marcas muy afamadas, ya sea en Aduana ó á bordo en Burdeos.

Ejecutará con la mayor prontitud cualquier pedido que se le haga del *exterior* y particularmente de *Centro América.*

San Salvador, Julio de 1889.

8—3

EN LA CIUDAD DE

SANTA TECLA,

En la casa que viven mis hijas, contigua á la del Padre Henriquez y don Manuel Porras, frente á la de doña Clara Quiroz, tengo un depósito de basas y loza de cantería de muy buena clase y de todas dimensiones para vender á módicos precios y que tambien mandaré á San Salvador á las personas que quieran comprarme pudiendo ver las muestras y entenderse en precio y condiciones con don Cecilio Gómez Hotel Alemán.

Febrero 1°. de 1889.

4 *Santiago Nuila.*

PARA LAS FIESTAS.

CAFÉ DEL PARQUE.

Gran surtido de licores y comestibles por mayor y menor. Especialidad en coñac y anizados y aguardientes de España. Vinos generosos de todas clases blancos y tintos de mesa. Jamones y quesos de bola; conservas en latas de una libra, de carnes y pescados; salsas, mostaza y cabier Russian; aguas minerales de Vichy, Victoria y Apolinaris; aguas gaseosas Jinjerale; surtido variado de cervezas de las mejores marcas; rón de la Jamaica legítimo; mantequilla fresca en latas de una libra; anizados de Carabanchel, Mayorca, León y Cazalla; galletas de todas clases, encurtidos en vinagre, en mostaza y aceitunas rellenas en hanchobas; surtido de mariscos conservados en latas de una libra; además tenemos gran cantidad de barriles vacios que vendemos muy baratos.

San Salvador, Julio 18 de 1889.

Pedro Bengoa y Cª

Teléfono 65. 15-4

Caballeriza

A REAL diario con responsabilidad ofrece

12—2 *Manuel Merazo.*

Despedida.

Estando próximo á partir para los EE. UU. y Europa, me despido de de mis amigos y pido sus órdenes.

Sonsonate, Junio 18 de 1889.

15 8 *M. F. Sosa.*

TINTA DE IMPRENTA.

SE COMPRA EN ESTA TIPOGRAFIA.

¡¡BUEN NEGOCIO!!

Se *vende* al *contado* ó á plazos la hacienda conocida con los nombres de

"Baldíos de Tecapa" ó "Sitio del Niño"

situada en los terrenos de Tecapa, departamento de Usulután. La hacienda se compone de

☞ 146 CABALLERIAS ☜

de tierra muy feraz, propias para toda clase de siembra y en particular para el *cultivo del café.*

Las personas que tengan interés en comprar, pueden dirijir sus propuestas al

Doctor don Joaquín Revelo
en Cojutepeque,
ó á don Guztavo Lozano
en San Salvador.

Manuel Merazo.

OFRECE caballeriza Y POTRERO, *muy* BARATO. 3-2

Precios de anuncios.

Por todo aviso que no pase de 8 líneas, por la primera publicación..... 25 cs.
Por las demás publicaciones, cada una á..... 18 „
Por todo aviso que pase de 8 líneas, por la primera publicación, la línea... 3 „
Por la segunda y demás, la línea..... 2 „

El tipo que se usará para el cuerpo de los avisos, será del llamado *lecturita* y en tipo notable los subrayados.

El pago será inmediatamente después de la primera publicación.

Los avisos ó comunicados que no sean sus dueños de esta ciudad, deberán comisionar á alguna persona en esta capital para el pago de dichas publicaciones; y de no ser así no se insertarán en el periódico.

Agua gaseosa.

En la Farmacia de
J. Revelo y Cª
Portal del parque Central.
San Salvador, C. A. 16—6

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

COMPAÑIA DE AGENCIAS DE ACAJUTLA

Se ocupa esta Compañía de embarques, desembarques, registro, y despacho de mercaderías al interior, y de otras comisiones relacionadas con su negocio

La tarifa se le remitirá á las personas que la soliciten.

Para todo lo concerniente à operaciones en ACAJUTLA, dirijirse á JOSÉ SALAZAR A., SUPERINTENDENTE.

PARA REGISTROS Y LO DEMÁS RELATIVO Á ADUANA Á

RAFAEL MONTIS. DIRETOR. SONSONATE.

Sonsonate, Agosto 25 de 1888. 4—1

Vino tinto de Castilla Para mesa

Lo hay de venta en la Librería Española, Portal del Parque.

PRECIO:

12 botellas..... $ 7.50
1 ,, ... 0.75

Si cuando compren una botella entregan otra vacía de igual clase, se abonará *medio real;* y en doce botellas que lleven juntas, si entregan doce vacías, se abonarán *cuatro reales.*

Este vino ha sido recomendado por las juntas facultativas no solo para sanar á los enfermos, sino para resucitar los muertos. 1

RIVAS Y SOLER

Unicos importadores del Famoso

Vino tinto "El Catalán" para mesa

han resuelto ponerlo al alcance de todas las clases sociales, rebajándole del valor á que antes lo vendían.

PRECIO ACTUAL:

Caja de 12 botellas grandes..... $ 7.00
1 ,, ,, ... 62½
barril de 80 ,, ,, ... 40.00

Recomendamos este vino para las personas convalecientes lo mismo que para las de buen gusto, pues no cede su puesto ni al tan recomendado vino "San Rafael".

Portal al Sur del Mercado.

6 San Salvador.

BANCO INTERNACIONAL
DEL SALVADOR
FUNDADO EL 25 DE AGOSTO DE 1880.

Capital Suscrito..... $ 1.000,000
Id. llamado..... ,, 500,000
Fondo de Reserva..... ,, 36,000

Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción ó garantías colaterales suficientes, además abre Cuentas Corrientes para girar en descubierto sobre prendas ú otras garantías colaterales.

Adelanta sobre productos exportables contra conocimiento, hasta tres cuartas partes de su valor.

Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Guatemala, Nicaragua y además sobre las plazas de esta República, Cojutepeque, La Libertad, Suchitoto, San Miguel, Santa Ana, Sonsonate.

Hace además toda clase de operaciones bancarias.

Actual tipo de descuento, 6 %.
(Minimun.)

San Salvador, 9 de Agosto 1889.

GRAN HOTEL DE EUROPA.

(ANTIGUO HOTEL DE EUROPA)

Este establecimiento, situado en el centro de la Capital, calles de La-Libertad y del Calvario, ha recibido mejoras muy notables y presenta toda clase de comodidades para huéspedes. Ocupa dos amplias casas, completamente separadas, provistas de buenos y nuevos muebles, siendo una de ellas muy propia para alojamiento de familias.

Hay buen billar, surtida cantina, caballerizas amplias, &. &. Se habla Inglés, Francés y Español.

En todo, servicio esmerado, y á precios módicos.

San Salvador, Marzo de 1889.

Jorge Larde,
Propietario

16—14

¡EL TIEMPO ES DINERO!

,, (TIME IS MONEY.)

En mi largo profesorado de la lengua Inglesa, he podido notar la inexcusable falta en los textos de reglas precisas para la determinación de la hora en la medida del tiempo.

Quiero hacer un servicio á la juventud que se dedica al estudio de aquella lengua universal, llenando ese lamentable vacío. A ese efecto doy en seguida las reglas que la práctica ha establecido, y la teoría ha sancionado.

ESPAÑOL.	INGLES.
Qué hora es?	What time is it?
,, ,, ,,	What o'clock is it?

REGLAS PARA EL TIEMPO DIARIO.

REGLA 1ª. CUANDO LA HORA ES EN PUNTO, SE LE POSPONE *O'clock*

—EJEMPLOS.—

Son las 12 en punto.	It is 12 O'clock.
Es la 1 en punto.	It is 1 O'clock.
Son las 8 en punto.	It is 8 O'clock.

Regla 2ª. Pasado un minuto de la hora hasta un minuto menos de la media, se le antepone siempre los minutos á la hora señalada.

—EJEMPLOS.—

Son las 4 y 20 minutos.	It is 20 minutes past 4.
Son las 10 y 7 minutos.	It is 7 minutes past 10.
Son las 2 y 18 minutos.	It is 18 minutes past 2.

REGLA 3ª *Half past,* SE USA PARA LA MEDIA HORA, Y SE ANTEPONE Á LA HORA PASADA.

—EJEMPLOS.—

Son las 5 y media.	It is half past 5.
Son las 11 y media.	It is half past 11.
Es la 1 y media.	It is half past 1.

Regla 4ª. Pasando un minuto de la media hora, los minutos se anteponen á la hora á que falta con la particula TO

—EJEMPLOS.—

Son las 6 menos 12 minutos.	It is 12 minutes to 6.
Son las 9 menos 29 minutos.	It is 29 minutes to 9.
Son las 3 menos 14 minutos.	It is 14 minutes to 3.
En punto.	O'clock.
Minutos pasados.	Minutes past.
Un cuarto pasado.	A quarter past.
Media hora pasada.	Half past.
Minutos menos.	Minutes to.
Un cuarto menos.	A quarter to.

Santa Tecla, Agosto 12 de 1889.

Santiago Mercero,
Profesor de Inglés.

5—3

AVISO.

Por tener que ausentarme para Europa, he traspasado á D. Joaquín Martínez mis dos terceras partes de la acreditada fábrica de cigarros de los *TURCOS.*

Dicho señor Martínez mi sucesor desde el 10 del mes actual, queda en compañía con mi anterior socio y paisano Francisco Nami.

San Salvador, Agosto 15 de 1889.

3—2 *Domingo Mata.*

TINTORERÍA FRANCESA
Establecida en 1882.

CALLE DE MINERVA Nº. 70.

vende tintas *añilinas* por mayor y menor de 1ª. clase y de todos colores. Tiñe lana y seda y limpai ropa de seda y lana con esmero y gusto. También compra y vende ropa de lana y seda buena, vende tinta fina negra para escribir, y de *colores.*

San Salvador.

8—4 *Juan Martín.*

RIVAS Y SOLER.

Han recibido suelas de España y materiales para calzado; métodos para toda clase de instrumentos; música fácil para piano; drogas y medicinas; vinos superiores españoles; vidrios llanos, opacos y de colores; semilla para hortaliza; un estenso surtido de medias y calcetines, y toda clase de herramientos para artes y oficios.

Portal al sur del mercado.

San Salvador, Marzo 26 de 1889.

12—10 alt

COMPAÑIA DE AGENCIAS.
DE ACAJUTLA.

DIVIDENDO.

Esta Dirección pagará $ 168. 00 por acción contra Cupones de 30 de Junio pasado, dividendo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el quince de los corrientes.

Sonsonate, Julio 18 de 1889.

Rafael Montis,
Director.

4

JABONES FINOS DE OLOR
DE LA FÁBRICA DE
Pérez, Párraga & Cº

Ofrecemos este nuevo producto á nuestros favorecedores con la seguridad de que lo hallarán á su completa satisfacción.

No nos hemos detenido ante los considerables gastos y constantes atenciones y estudio que este importante ramo de nuestra industria requiere, y con entera confianza de que sean bien aceptados los lanzamos al mercado.

Nuestro surtido se compone de:

JABONES SUPERIORES ricamente perfumados, en gran variedad y lujosamente empacados.

JABON DE LECHUGA muy fino.

JABONES DE GLICERINA.

JABON DE AGUACATE, ESPECIALIDAD NUESTRA.—Sus raras cualidades son ya bastante conocidas.

JABONES MEDICINALES:

Sulforoso, Fenicado, Alquitrán, etc., etc.

JABON PARA LOS DIENTES. —Cuidadosamente confeccionado con carbón y lirio de Florencia.

JABONES ENTREFINOS, un variadísimo surtido.

JABONES ORDINARIOS perfumados.

Los precios varían según tamaño, empaque y calidad, desde $ 4 docena hasta $ 4. 50 la gruesa.

Tenemos constantemente un surtido muy variado, y podemos atender inmediatamente á cualquier pedido.

4—3

☞ Aprendamos la lengua INGLESA ☜

POR DOS PESOS MENSUALES.

En el **"Liceo de San Luis,"** se da una clase diaria de la lengua Inglesa, de las 7 á las 8 de la noche.

Por

Santiago Mercero,
PROFESOR.

Santa Tecla. 30—15

M. BUSTAMANTE Y H°.

Han trasladado su Establecimiento de Comercio á la casa esquina frente al costado Norte del Palacio Nacional, detrás de la Universidad, y á una cuadra del Mercado, en donde ofrecen á todos sus favorecedores,

Un surtido completo de mantas, zarazas, céfiros, géneros blancos, driles y panillas: crea de lino y de algodón; seda é hilo para tejer, blanco y de colores: medias y escarpines de todas clases: pañuelos de algodón y de seda: camisas de hombre: papel cigarros y de escribir, sacos para café: machetes, azadones, clavos y fósforos: canela y cacao; cera y estearina: loza y sombreros de junco de todas clases y algunos artículos de fantasía.

Todo á precios reducidos.

San Salvador, Mayo 1°. de 1889.

3

¡¡¡VINOS!!!

Llamamos la atención de nuestros favorecedores sobre la *pureza y baratura* de los vinos que vende nuestra casa; su mejor recomendación es la aceptación que la generalidad de los compradores hace de ellos, pues lo vendemos para todas partes de esta República y aun para algunas poblaciones de las vecinas. Probadlo, y no dudamos quedaréis satisfechos.

20—9 *Federico Prado & Cº.*

J. FEDERICO AREVALO. Médico Cirujano y farmacéutico, de la facultad de Medicina y farmacia de la República de Guatemala.

Certifica haber expendido en la "FARMACIA CENTRAL" de su propiedad, las afamadas "píldoras antidisentéricas del doctor Jule"; las que han sido solicitadas hasta por docenas de cajas, debido á su eficacia y buen éxcito, el cual he tenido el placer de comprobarlo, en 2 pobres mujeres desahuciadas de los Médicos, por ser crónica la enfermedad; su no desmentido crédito, también se ha dejado sentir en el estado *agudo de la Disentería.*

J. Federico Arévalo.

Guatemala, Abril 14 de 1889. 4-3

Imprenta de "EL PABELLÓN."
Calle de el Calvario, número 39.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"